EL ESTUDIO DE LA TRADUCCIÓN BÍBLICA AL CASTELLANO EN LA EDAD MEDIA Y EL RENACIMIENTO: NUEVOS RECURSOS Y OPORTUNIDADES DE INVESTIGACION*

Andrés ENRIQUE-ARIAS
University of the Balearic Islands
andres.enrique@uib.es

Abstract The *Biblia medieval* website (*www.bibliamedieval.es*) is a collection of interactive electronic resources for the study of the Spanish biblical translations composed during the Middle Ages and the Renaissance. This online resource includes the newly created *Biblias Hispánicas* corpus which contains normalized editions of all the medieval and sixteenth century Spanish translations of the Bible next to their Latin and Hebrew sources. The edition features a triple presentation that includes paleograhic transcriptions, texts with normalized spelling, lemmatization and POS tagging as well as facsimilar images of the original manuscripts and printed books. This article presents an overview of the technical and philological features of this corpus and it includes examples of some of its applications for the study of Spanish biblical translation in the medieval and Renaissance periods.
Keywords: Bible, historical linguistics, parallel corpora, digital humanities, language variation.

1. Introducción

La traducción bíblica al castellano en la Edad Media no llegó a producir versiones con una repercusión comparable a la de la Biblia de Lutero para el alemán o la Biblia King James en inglés. Las biblias castellanas no contaron con el apoyo de la Iglesia Católica, que había adoptado la Vulgata como versión oficial y, a diferencia de las biblias surgidas en el contexto de la Reforma, tuvieron una circulación restringida ya que no se concibieron como versiones para el uso de los fieles ni se llegaron a beneficiar de la amplia difusión del libro impreso que llegaría con los albores de la Edad Moderna. Pero a pesar de su escasa difusión, las traducciones de la Biblia al castellano hechas durante la Edad Media constituyen un capítulo extraordinario en la historia cultural europea. Si en la Europa medieval predominan las traducciones del Nuevo Testamento, en Castilla se traducen casi en exclusiva los libros del Antiguo Testamento. Mientras que los vernáculos medievales cuentan con muy pocas traducciones, en Castilla se produjeron hasta ocho versiones de amplios

* *The Study of Spanish Medieval and Renaissance Biblical Translations: New Resources and Research Opportunities.*

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

segmentos bíblicos. Y si en el resto de Europa el modelo del que se hace la traducción es prácticamente siempre la *Vulgata*, en Castilla se traduce en la mayoría de los casos directamente del hebreo. Es más, las biblias castellanas, en su objetivo de recuperación de la *veritas hebraica*, se anticipan en más de un siglo al biblismo renacentista de corte humanista que surge en el resto de Europa a partir del XVI. Estas traducciones son además reflejo de un fenómeno característico de la historia cultural de la España premoderna: la compleja interacción de judíos y cristianos como paradigma ibérico de creatividad cultural.

Esta rica tradición tiene su continuidad en el Renacimiento con las Biblias producidas en el siglo XVI, pero ya en un contexto completamente diferente. La acción de la Inquisición Española, que se empleó a fondo en aplicar la prohibición de traducir la Biblia al vernáculo, hace que estemos ante biblias producidas en el exilio por humanistas, judíos y protestantes que se sitúan fuera de la órbita de la Iglesia Católica.

En las páginas que siguen, daremos una visión general de la traducción bíblica al vernáculo castellano en la Edad Media y el Renacimiento y presentaremos los recursos disponibles para el estudio de esta faceta de la historia cultural hispánica en el sitio web del proyecto *Biblia Medieval*.

2. Las biblias españolas

La actividad de traducción bíblica en la Castilla medieval es fundamentalmente una manifestación de la curiosidad intelectual de las clases dirigentes castellanas. Esta sed de conocimiento, dirigida principalmente hacia el Antiguo Testamento, tiene especial desarrollo en dos momentos históricos bien definidos. En el siglo XIII se traduce la Biblia como parte del proceso de desarrollo del castellano escrito; este proceso culmina con el programa de vulgarización del saber representado por las grandes producciones en prosa promovidas por el rey Alfonso X; más tarde, en el XV, se realizan traducciones destinadas a las colecciones particulares de nobles cristianos que desean ver satisfecho su afán de erudición.

Los primeros fragmentos bíblicos extensos que conservamos son los contenidos en *La fazienda de ultramar* [= *Fazienda*] donde se insertan numerosos pasajes traducidos directamente del hebreo que podrían haber sido producidos a finales del siglo XII o principios del XIII (Sánchez-Prieto Borja 2002: 495). Dado que la materia bíblica en este manuscrito es fragmentaria y se presenta entremezclada con elementos extrabíblicos, podemos decir que la primera Biblia castellana propiamente dicha es la reflejada en los códices de la Biblioteca del Escorial I.i.2 [= *E2*], I.i.6 [= *E6*] e I.i.8 [= *E8*], que permiten reconstruir la llamada *Biblia Prealfonsí*, un texto prácticamente completo de la *Biblia* en romance a partir del latín cuyo original remontaría a mediados del siglo XIII (Enrique-Arias 2010). Apenas dos décadas después se continuó la labor de traducción bíblica con versiones al castellano de la

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

Vulgata para la *General Estoria* [= *GE*] promovida por Alfonso X. Pero el momento de mayor intensidad en la actividad de traducción bíblica estaría situado a comienzos del siglo XV, cuando el creciente interés entre los intelectuales por acceder a textos en su versión original da lugar a la realización de la gran mayoría de las biblias castellanas que han llegado hasta nosotros: los códices del Escorial I.i.3 [= *E3*], I.i.4 [= *E4*], I.i.5 [= E5], I.i.7 [= *E7*], I.ii.19 [= *E19*], el códice Bodleian Canon. Ital. 177 de la biblioteca de la universidad de Oxford [= *Oxford*], la *Biblia de Arragel* de la Biblioteca del Palacio de Liria en Madrid [= *Arragel*], y las biblias contenidas en los códices Real Academia de la Historia ms. 87 [= *Ac87*], Biblioteca Nacional de Madrid 10.288 [= *BNM*], Biblioteca de Ajuda 52-xii-1 [= *Ajuda*] y Biblioteca Pública de Évora cxxiv/1-2 [= *Évora*], los *Evangelios y epístolas paulinas* traducidos por Martín de Lucena para el marqués de Santillana [= *Lucena*]. Hay además otros textos que incluyen fragmentos bíblicos significativos, como las *Bienandanzas y fortunas* de Lope García Salazar (incluye *Gn* 1-9 y *Ec*), el libro de *Job* de Pero López de Ayala, o el libro de *Esther* conservado en el códice 2.015 de la Universidad de Salamanca.

Pocos son los datos históricos que nos permiten identificar de forma concreta los promotores, traductores y público destinatario que corrresponden a las traducciones que han llegado hasta nosotros. En el caso de la mayoría de las traducciones hechas en el XV, como sucede con los manuscritos *E3* o *E19*, sabemos que los traductores son judíos por una serie de indicios: rasgos hebraizantes de la traducción, incorporación de exégesis judía o de formas lingüísticas particulares de los judíos o mantenimiento de elementos de división y disposición del texto hebreo. Sabemos también que los destinatarios de dichas traducciones no eran judíos, sino nobles castellanos cristianos, no solo por las adaptaciones evidentes de topónimos o antropónimos para lectores cristianos, o por el uso en la escritura del alfabeto latino y no de la tradicional aljamía hebraica, sino también porque los códices presentan escudos nobiliarios (*E3*, *E4*), colofones (*Évora*), y otros rasgos materiales que así nos lo indican: el programa iconográfico, la colocación de libros siguiendo el orden de la *Vulgata*, la inclusión de libros deuterocanónicos traducidos del latín que no tienen sentido en el mundo religioso judío, o la presentación en paralelo del texto latino de la *Vulgata* y de prólogos de San Jerónimo. Y lo que es aún más revelador, en dos de las traducciones, la *Biblia del Marqués de Santillana* y la *Biblia de Arragel*, conocemos las identidades tanto de los traductores que las llevaron a cabo (el converso Martín de Lucena y el rabino Mosé Arragel respectivamente) como de los destinatarios cristianos que encargaron la realización de dichas traducciones (el Marqués de Santillana y don Luis de Guzmán). En el caso de la *Biblia de Arragel* contamos además con un prólogo del traductor donde se ofrecen todos los detalles sobre el diseño y el desarrollo final del proyecto.

Las Biblias del XVI se sitúan en un contexto completamente diferente. La prohibición efectiva de traducir la Biblia a las lenguas vulgares obliga a que las traducciones

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

se hagan fuera de España. Hay dos versiones completas de la Biblia que se llevan a cabo en siglo XVI. La *Biblia de Ferrara*, cuya primera edición apareció en la ciudad italiana en 1553, fue traducida por Abraham Usque y Yom-Tob Athias. Está dirigida a conversos y criptojudíos que habían salido de España y retornaban a la práctica abierta del judaísmo. Es una traducción del Tanaj que sigue el original hebreo con gran literalidad. La otra Biblia completa producida en este siglo es la conocida como *Biblia del Oso*, publicada en Basilea en 1569, obra del religioso jerónimo español convertido al protestantismo Casiodoro de la Reina. Esta Biblia, que estaba dirigida a los protestantes españoles exiliados, ha tenido numerosísimas revisiones y reimpresiones y sigue siendo hoy día la base de las versiones utilizadas por los cristianos evangélicos de habla española.

Como ya hemos señalado, las traducciones medievales de la Biblia al castellano fueron en unos casos hechas desde la *Vulgata* latina y en otros desde la Biblia hebrea. En términos generales, en las traducciones del XIII predominan las que están hechas a partir del latín y entre las del XV, que son muchas más, las traducciones del hebreo son mayoría. Como es de esperar, la fuente que se emplea como modelo es un aspecto que moldea la lengua de la traducción bíblica, no solamente por la esperable transferencia de calcos sintácticos o préstamos léxicos del original, sino también por la diferente forma de transmisión del texto latino y el hebreo y por la cultura de la traducción que acompaña a los que se acercan a uno u otro modelo.

En el caso de las traducciones hechas a partir de la *Vulgata* tenemos que considerar los problemas de transmisión. Al ser un texto de tanta difusión a lo largo de toda la Edad Media, las múltiples copias que se hacían iban incorporando un gran número de variantes, así como añadidos, omisiones y deturpaciones varias. Existen ya numerosos estudios en donde se cotejan partes de la *Biblia Prealfonsí* y la *General Estoria* con el aparato crítico de la *Vulgata de los Benedictinos* (1926-1995). La conclusión es que los traductores del XIII emplearon biblias del tipo llamado sorbónico o "Biblia de Paris", que en la mencionada edición crítica está representada por tres manuscritos de la familia Ω, de mediados del siglo XIII (Enrique-Arias 2010; Sánchez-Prieto Borja 2009).

Por lo que respecta a las biblias castellanas del XV, que es el periodo en que se produce la gran mayoría de las traducciones, la lengua de origen es el hebreo y los traductores son judíos o conversos que producen versiones para un público cristiano. Estas biblias se caracterizan por transmitir la tradición judía en la traducción del texto sagrado, con la presencia de hebraísmos y la incorporación de lecturas con un fondo exegético judío, y al mismo tiempo hay un intento de adaptarse tanto al público cristiano al que se dirigen como al ambiente cultural pre-humanista y de renovación lingüística latinizante característico del siglo XV. Un aspecto particular de estas traducciones es la influencia de los comentarios exegéticos de la Biblia Hebrea; por consiguiente encontramos numerosos pasajes en los que los traductores emplean con

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

intención clarificadora lecturas que a veces pueden alejarse considerablemente del significado literal del texto hebreo. Por ejemplo, en la descripción del país de Javilá (*Gn* 2:12) Arragel traduce "el oro de aquella tierra es bien puríssimo" donde el original hebreo dice uzahab ha'areŝ hahiv' tob" (*Vlg.* "et aurum terrae illius optimum est") es decir 'el oro de aquella tierra es bueno'. Las diferentes traducciones medievales reflejan de manera fiel el original: "el oro de aquella tierra es bueno" (*E3*) o "muy bueno" (*GE*, *E4*); la traducción más matizada de Arragel se debe a la explicación de Kimhi para este pasaje:

> Por consiguiente se elogia a esa tierra, pues es la más cercana al jardín del Edén, por lo que produce un oro de calidad superior, el mejor y *más puro* [hebreo *naqi*] de los metales preciosos [...].

El empleo de la exégesis rabínica en las traducciones del hebreo es seguramente el aspecto en el que se hace más necesaria una revisión de las ediciones existentes pues no se han hecho consultas sistemáticas en el corpus exegético para localizar la fuente de estas variantes e integrarlas en el aparato crítico.

3. Nuevos avances en la investigación de las Biblias españolas: el proyecto "Biblia Medieval"

Desde hace más de un siglo las biblias castellanas han atraído la atención de estudiosos interesados en la cultura medieval hispana desde una amplia gama de disciplinas. Gracias a la disponibilidad del corpus integral de los romanceamientos bíblicos medievales en formato electrónico que presentamos en estas páginas, en los últimos diez años se han producido avances importantes, como la publicación de importantes manuscritos, la aparición de renovados estudios codicológicos, bibliográficos, lingüísticos y literarios, y el descubrimiento de manuscritos y fragmentos desconocidos.[1] Los nuevos estudios de conjunto permiten un mejor entendimiento del fenómeno de la traducción bíblica en la Castilla medieval pero, paradójicamente, el acceso a nuevos datos revela al mismo tiempo preguntas novedosas para las que no tenemos una solución inmediata. Manuscritos importantes como *E5* y *Oxford* no han recibido una edición crítica, mientras que otros, como la *Fazienda de Ultramar*, la *Biblia Prealfonsí* o la *Biblia de Arragel*, están en ediciones que distan de ser definitivas. Del mismo modo hay una serie de cuestiones, tales como el contexto

[1] En los últimos años ha aparecido, por ejemplo, una revisión crítica de los aspectos codicológicos de estos manuscritos (Avenoza 2011), la edición integral de la *General estoria* (Sánchez-Prieto Borja 2009), la edición y los estudios referentes a la biblia Escorial I.i.6 (Enrique-Arias 2010). En lo que respecta a los descubrimientos recientes de nuevos fragmentos cabe mencionar la traducción de Jueces-Reyes II, ms. Canon. Ital 177, Bodleian Library, Oxford University (Conde López 2013); un nuevo testimonio del *Libro de Job* traducido por Pero Lope de Ayala (Avenoza 2011: 297) o la traducción de partes del Evagelio de Lucas que ha descubierto Rodríguez Molina (2016), entre otros.

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

histórico que suscita el aumento de estas traducciones en el siglo XV y sus conexiones con las traducciones hispanojudías y protestantes llevadas a cabo en el siglo XVI, para las que no tenemos respuestas definitivas. Los aspectos filológicos de las biblias en español antiguo también necesitan ser investigados, ya que la relación precisa entre las distintas versiones y testimonios queda por determinar. El estudio lingüístico no es completo, pues no hay una descripción sistemática de la lengua de traducción bíblica en español medieval ni hay una caracterización lingüística detallada para cada una de las traducciones existentes. Otra cuestión que hay que explorar es el acceso que los autores medievales podrían haber tenido a copias de manuscritos bíblicos específicos, un tema de gran importancia para el estudio de las fuentes y de la circulación de estos textos castellanos en los círculos intelectuales. En resumen, las numerosas vías de investigación que plantea la traducción bíblica en español antiguo constituyen un vasto campo de estudio con muchas facetas que precisan una revisión a fondo.

Con el objetivo de facilitar la investigación de las traducciones de la biblia al castellano el grupo de investigación coordinado por el que suscribe en la Universidad de las Islas Baleares ha estado desarrollando herramientas informáticas para estudiar, preservar y difundir la rica tradición textual de traducción bíblica hispánica. El resultado principal del proyecto es la creación de *Biblia Medieval*, un recurso de libre acceso en la red donde se pone a la disposición de los especialistas y público en general todos los elementos relevantes para el estudio de las traducciones bíblicas en castellano hechas en la Edad Media y el Renacimiento. En *Biblia Medieval* es posible encontrar:

a) Un índice de manuscritos con información sobre cada uno de los códices medievales que han transmitido versiones bíblicas: contenidos, datación, lengua fuente y breve descripción codicológica;

b) El corpus *Biblia Medieval* que permite consultar en paralelo transcripciones paleográficas de los manuscritos que han transmitido traducciones medievales de la Biblia el castellano junto a sus fuentes latinas o hebreas, con posibilidad de consulta de más de 16 000 imágenes digitales de los códices originales;

c) El corpus *Biblias Hispánicas* que contiene ediciones con textos normalizados de las traducciones bíblicas medievales y renacentistas tanto en castellano como en judeoespañol, junto a su fuente hebrea o latina y que permite además acceder a transcripciones paleográficas e imágenes digitales de los originales que se han empleado como base de la edición. El corpus está lematizado y etiquetado lingüísticamente por lo que es posible realizar consultas incorporando dicha información;

d) Páginas con recursos diversos: textos, concordancias, enlaces y una bibliografía actualizada que contiene ediciones, tesis, estudios y reseñas en torno a las traducciones bíblicas medievales al castellano. La base de datos bibliográfica está indexada y muchas de las entradas reseñadas.

El estudio de la traducción bíblica es una tarea multidisciplinar en la que inter-

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

viene un amplio elenco de ciencias humanísticas: codicología, paleografía, ecdótica, grafemática, historia de la lengua, literatura, historia del arte, historia general, teología, traductología, estudios judíos, religión, lingüística de corpus. Por ello, la creación de recursos para el estudio de los textos bíblicos debe hacerse desde una perspectiva lo más abierta posible de tal modo que puedan ser aprovechados por investigadores de campos diversos.

En lo que se refiere a la edición del corpus informatizado de traducciones nuestro planteamiento metodológico está en sintonía con las renovadas ideas sobre el papel de la historia de la lengua en la edición de textos (para una discusión de las cuestiones que suscita la interacción de ecdótica, la historia de la lengua y la lingüística de corpus ante la edición digital de textos medievales véase Enrique-Arias 2019: 338-342). Se viene observando últimamente que las ediciones críticas impiden reflejar la complejidad del texto en la Edad Media: durante el proceso de edición se descartan muchas variantes de interés lingüístico y el texto resultante presenta una engañosa uniformidad. Consideramos por tanto que para el filólogo lingüista lo ideal es disponer de la transcripción paleográfica de todos y cada uno de los testimonios de una tradición, algo que era inviable con la edición tradicional en papel pero es hoy día posible gracias a los nuevos formatos digitales. Por ello el corpus *Biblia Medieval* incluye transcripciones de todos los testimonios que han transmitido textos bíblicos medievales en castellano.

Otro problema que atañe a la edición de los textos es el de los criterios de edición y en particular el desafío que supone la búsqueda de soluciones para, por un lado, presentar un texto inteligible para el lector moderno, limpio de errores y de variación gráfica superflua, y al mismo tiempo mantener los rasgos informativos de la variedad lingüística reflejada en el texto que se edita. La solución consiste en ofrecer al lector varios niveles de acceso al texto (facsímil, transcripción paleográfica y presentación crítica), algo que con la disponibilidad de los medios electrónicos actuales cuenta con muchas menos limitaciones que en el caso de los formatos en papel (Sánchez-Prieto Borja 2011). De este modo el corpus *Biblia Hispánicas* combina tres niveles de acceso al texto: la versión normalizada con puntuación y acentos se complementa con la posibilidad de acceder a la transcripción paleográfica y a las imágenes digitales de los manuscritos. Además nuestro texto electrónico está equipado con una herramienta de búsqueda que aprovecha la lematización y etiquetado gramatical y permite hacer análisis lingüísticos complejos.

Por último conviene destacar que nuestra edición electrónica no se limita a presentar un texto crítico; de acuerdo con la propuesta que los teóricos de la ecdótica angloamericana han denominado "edición social" (Faulhaber 2011: 20) nuestro objetivo es poner a la disposición de los usuarios elementos adicionales para su estudio y comprensión: facsímiles digitales de los manuscritos, transcripciones paleográficas así como las herramientas analíticas necesarias para manipular los textos (herramientas de búsquedas con posibilidad de filtrado por diferentes parámetros,

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

concordancias, glosarios, enlaces externos, etc.). De este modo, los editores podemos compartir con los usuarios los diferentes elementos en que fundamentamos nuestras decisiones editoriales y al mismo tiempo ofrecer materiales de interés para todo aquel que quiera proximarse a estos textos desde cualquier disciplina o perspectiva.

4. Aplicaciones del corpus bíblico

La disponibilidad del corpus completo de las traducciones bíblicas medievales en formato electrónico ha permitido por primera vez hacer análisis sistemáticos que consideran la totalidad de los textos y así avanzar con una base empírica sólida en el estudio de la traducción bíblica medieval al castellano.

Una aplicación del corpus integral es su empleo como apoyo al estudio codicológico y paleográfico de los manuscritos, por ejemplo, en la localización de cambios de copista. A través del estudio cuantitativo de variantes gráficas, como el reparto de *j* e *i* es posible identificar cambios de copista en un ejemplar determinado, tal como hace Ueda (2009) respecto de la *Biblia de Arragel*.

Otro problema que puede ser abordado de manera provechosa con métodos de lingüística computacional es el de las relaciones entre las diferentes traducciones existentes y los manuscritos que los contienen. Como ya hemos expuesto en la sección inicial, es relativamente sencillo enumerar los once códices que han transmitido traducciones bíblicas del siglo XV; no lo es tanto hacer lo propio con las traducciones. Por ejemplo, a veces tenemos la misma traducción en dos manuscritos (como es el caso de las versiones del *Pentateuco*, *Josué* y *Jueces* contenidas en la *Biblia de Ajuda*, que coinciden con las del códice *E3*); o un manuscrito puede contener varias traducciones (en *E4* el *Pentateuco* y los *Profetas Posteriores* son claramente obra de diferente traductor), o dos manuscritos pueden contener libros diferentes pero que son el resultado de una misma labor romanceadora (como parece ser el caso para *E7* y *E5* o *E6* y *E8*, que serían en cada caso biblias completas formadas por dos volúmenes complementarios).

Ahora que tenemos acceso al texto completo de la Biblia en formato electrónico, es más fácil, a través del corpus y las herramientas de consulta, hacer investígaciones a gran escala de las coincidencias léxicas entre las diferentes versiones y llegar a conclusiones más sólidas sobre la estructura interna del texto transmitido en cada manuscrito. En Pueyo Mena/ Enrique-Arias (2013) abordamos la cuestión mediante un análisis exhaustivo de 28 lemas hebreos y de sus correspondientes traducciones al castellano en los once códices medievales que contienen romanceamientos cuatrocentistas de la Biblia hebrea. Nuestro método consiste en examinar cómo se traduce un lema hebreo a lo largo de cada uno de los manuscritos conservados para observar si las opciones léxicas son consistentes a lo largo de todo él o por el contrario se detectan discontinuidades en el modelo de traducción. Por ejemplo, si nos fijamos en cómo se traduce *šébet* con el sentido de 'cayado' en el *Pentateuco* de *E4* y Profetas Anteriores (descartamos por tanto los casos en que se

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

emplea con el significado de 'tribu' o 'linaje') vemos que el término utilizado, casi exclusivamente, es *vara*; sin embargo, en los Profetas Posteriores de ese mismo códice nos encontramos con una gran variedad de palabras (*verdugo*, *blago*, *palo*, *verga*, *açote*) mientras que *vara* está prácticamente ausente. Del mismo modo, a la hora de traducir *gibbor* 'hombre fuerte, valiente' el *Pentateuco* y Profetas Anteriores de *E4* emplean mayoritariamente *estrenuo* y *potente* al tiempo que los Profetas Posteriores traducen con *barragán* casi exclusivamente. Este tipo de variación sería indicio de que *E4* emplea un modelo diferente para estos dos tramos de la Biblia. Aplicando este análisis a dos docenas de lemas más podemos determinar de manera clara que la traducción del *Pentateuco* y los Profetas Anteriores de *E4* reflejan la misma traducción que los Profetas Posteriores y Escritos de la Biblia *BNE*, códice que transmite una Biblia fragmentaria en que precisamente faltan esas secciones. En definitiva, el estudio comparativo sistemático nos permite concluir que en los once códices mencionados se preservan solamente seis traducciones diferentes del siglo XV hechas a partir del hebreo: la Biblia completa de *E3*, el *Pentateuco* de *E19*, la Biblia completa que supone la combinación de la traducción contenida en los códices *E7* y *E5*, la Biblia completa que denominamos *Biblia del Marqués de Santillana* (y que es una combinación de partes del códice *E4* y del códice completo de *BNE*; cf. Enrique-Arias/ Pueyo Mena 2017), la *Biblia de Arragel* y los Profetas Anteriores contenidos en el códice de Oxford.

Otro tema de interés que puede estudiarse por extenso gracias al corpus bíblico es el del grado de innovación léxica de las diferentes traducciones. Es un hecho conocido que en las lenguas europeas las traducciones han sido a menudo la vía de entrada de innovaciones lingüísticas; en el caso particular de la Castilla del siglo XV nos encontramos en un momento de relatinización de la lengua con la incorporación de numerosos cultismos. En Pueyo Mena/ Enrique-Arias (2015) estudiamos el uso de formas cultas y otras innovaciones léxicas y morfológicas en las cuatro biblias medievales completas traducidas a partir de la Biblia hebrea en el siglo XV. Para ello analizamos una selección de lemas hebreos y de sus traducciones castellanas correspondientes, así como la distribución de ciertos fenómenos de morfología derivativa, en particular derivados vernáculos en *-miento* y *-ura* frente a formas latinizantes en *-idad* y *-ción*, *-mente* e *-íssimo*. El objetivo es determinar, mediante la comparación cuantitativa y cualitativa de las soluciones romances empleadas, el reparto de léxico vernáculo tradicional frente a innovaciones cultas. Nuestros resultados muestran que mientras la *Biblia de Arragel* y la *Biblia del Marqués de Santillana* se muestran inmersas en la tendencia de principios del siglo XV hacia el uso de cultismos y estructuras latinizantes, los textos más tradicionales, como la Biblia *E3*, prefieren las soluciones vernáculas. La Biblia *E5*/*E7*, por otro lado, queda a medio camino respecto del resto de las versiones, haciendo uso por lo general de opciones tradicionales en la línea de *E3*, pero incorporando igualmente voces cultas, aunque

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

en menor medida que las Biblias de *Santillana* y de *Arragel*.

El nuevo corpus *Biblias Hispánicas*, que incorpora las traducciones del XVI, servirá para explorar un aspecto apenas estudiado, el de la deuda de las traducciones hechas en el Renacimiento con las biblias medievales.

5. La biblia como corpus lingüístico

Uno de los aspectos más interesantes de las traducciones bíblicas en castellano medieval es la riqueza de datos lingüísticos que presentan por sus peculiares características: son textos de considerable extensión que contienen una notable variedad de géneros y, lo que es más peculiar, son los únicos textos para los que hallamos varias versiones del mismo contenido compuestas a lo largo de las diferentes etapas de la historia del español así como posibilidad de consulta del texto subyacente hebreo o latino para ayudar en la localización e interpretación de estructuras lingüísticas. Varios estudios avalan la solidez metodológica de la comparación de versiones bíblicas paralelas para el estudio de la variación lingüística (Resnik *et al.* 1999, De Vries 2007). A pesar de todo ello, son relativamente pocos los estudios de historia de la lengua que han empleado versiones bíblicas como fuente de datos.

Una de las principales ventajas de un corpus paralelo de equivalentes de traducción es que tiene una perspectiva más abierta que la de los corpus convencionales, pues permite analizar cualquier forma de expresar un contenido de la lengua fuente (Enrique-Arias 2016). Por ejemplo, si nos proponemos estudiar las formas de expresar preguntas retóricas en los textos medievales nos encontramos con el problema de que no hay una forma fácil de rastrearlas automáticamente ya que se expresan de múltiples maneras y no siempre con un marcador explícito (Rodríguez Molina/ Enrique-Arias 2018). El acceso a las fuentes es de gran ayuda en la localización de ejemplos: un rastreo de la partícula interrogativa *hă-* en la versión hebrea o *numquid* en la latina nos permite localizar automáticamente un gran número de casos de preguntas retóricas y examinar de qué forma están expresadas en las versiones castellanas, como se puede apreciar en las traducciones de *Job* 8:3 en el corpus:

[Hebreo]	ha'el ye 'avet mišpat	
[*Vulgata*]	numquid Deus subplantat iudicium	
[*E8*]	¿E Dios, *tienes que* engaña el juizio?	ca. 1250
[*GE*]	¿*Si non* derriba Dios el tu juizio?	ca. 1280
[*E5*]	¿*Quiçá* Dios estuerce el derecho?	ca. 1425
[*Santillana*]	¿Si Dios atuerce juicio?	ca. 1425
[*Arragel*]	*Nunca* el Señor Dios atorció juicio	1430
[*E3*]	¿*Si* Dios atuerce el juizio?	ca. 1470
[*Ferrara*]	¿Si el Dio atuerce juizio?	1553
[*Oso*]	¿Por ventura pervertirá Dios el derecho?	1569

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

Este ejemplo ilustra la manera tan particular en que los textos paralelos de equivalentes de traducción son una fuente interesante de datos para el investigador de la historia de la lengua. Si quisiéramos estudiar cómo se formaliza la pregunta retórica en la historia del español tendríamos que consultar primero diccionarios y gramáticas históricas y compilar una lista de elementos que pueden expresar esta función (*¿acaso*...? *¿por ventura*...? etc.), a continuación buscar estas palabras en textos de diferentes épocas, y finalmente utilizar los resultados para observar ejemplos específicos en su contexto funcional. El problema es que no sería posible saber si existen otros elementos que pueden usarse con la misma función en estos mismos contextos. Por el contrario, en un corpus paralelo de equivalentes de traducción como *Biblia Medieval* podemos extraer los pasajes que contienen estos elementos (por ejemplo buscando *numquid* en el original latino) y observar qué palabras se usan en el mismo contexto en cada una de las versiones paralelas. De este modo es fácil localizar expresiones que de otro modo podrían haber pasado desapercibidas. En el ejemplo de *Job* 8:3 apreciamos la rica variedad de expresiones utilizadas para formalizar la interrogativa retórica: un verbo de entendimiento en *E8* (*tienes que* significa aquí 'crees que' o 'piensas que'); *si non* en *GE*, *si* en *E3* y *Santillana*; el marcador de duda *quiçá* en *E5*. En *Arragel* el traductor no traduce con una pregunta sino que opta por hacer una aserción cambiando de polaridad positiva a negativa, pues en realidad la pregunta retórica es una aserción encubierta ('¿acaso tuerce Dios el derecho?' se interpreta como 'Dios nunca tuerce el derecho').

Otra ventaja de los textos bíblicos es su utilidad para estudiar la variación lingüística motivada por los diferentes registros representados en la Biblia. Como es bien sabido, la Biblia contiene una considerable diversidad de géneros: además de englobar textos narrativos, legislativos, líricos, sapienciales y proféticos, en la Biblia encontramos epístolas, genealogías, un drama dialogado como es el libro de *Job* e incluso tratados técnicos de edificación como las prolijas descripciones del tabernáculo o el templo de Jerusalén. La aplicación de métodos cuantitativos es la metodología más adecuada para apreciar con claridad las diferencias entre estos géneros y determinar así si los traductores medievales tenían conciencia de la necesidad de marcar las diferencias de registro mediante el empleo de diferentes opciones lingüísticas. Un fenómeno que se presta a este tipo de análisis es la variación en el uso del artículo ante el posesivo (*la mi casa*) frente a posesivo solo (*mi casa*). Como ya observó Lapesa (2000 [1971]: 422) el posesivo precedido de artículo suele escasear en pasajes literarios "impersonalmente narrativos, pero aumenta en frecuencia y hasta predomina a veces en los fragmentos de carácter poético, retórico o donde hay proximidad afectiva del narrador". El análisis de un buen número de fragmentos bíblicos del XIII y del XV (Enrique-Arias 2018: 273) confirma esta tendencia. Consideremos, por ejemplo, varios pasajes bíblicos pertenecientes a diferentes registros: como ejemplo de texto narrativo seleccionaremos los primeros seis

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

capítulos de *Daniel*, el episodio de David y Goliat en *1 Sm* 17 y la historia de Sansón en *Jc* 13-16; para ilustrar el registro lírico consideraremos el *Cantar de los cantares* y *Lamentaciones*; y como ejemplo de texto jurídico analizaremos las partes legislativas de *Lv* 11-15, 18-21 y *Dt* 21-26. El cálculo de porcentajes de artículo precedido de posesivo frente a posesivo solo (ver *Tabla 1*) nos indica que el empleo del artículo precediendo al posesivo puede variar mucho de un texto a otro, es decir, está sujeto a las preferencias personales de cada traductor. El resultado más llamativo es, no obstante, que todos los traductores, independientemente de su época, coinciden en emplear esta estructura con mucha más frecuencia en las partes líricas (74,7% de media) que en las narrativas (43,4%), mientras que los textos legales presentan sistemáticamente el nivel más bajo de empleo de artículo ante posesivo (14,7%).

	Jurídico	Narrativo	Lírico	Total
E6-E8	19,3% (63/326)	17,8% (48/270)	39,8% (158/397)	27,1% (269/993)
GE	17,2% (39/227)	44,6% (91/204)	80,3% (302/376)	53,5% (432/807)
E5-E7	17,7% (70/395)	48,8% (157/322)	85,1% (371/436)	51,8% (598/1153)
Arragel	6% (23/381)	58,7% (192/327)	91,4% (393/430)	53,4% (608/1138)
Total	14,7% (195/1329)	43,4% (488/1123)	74,7% (1224/1639)	46,6% (1907/4091)

Tabla 1. Porcentaje de artículo ante posesivo según género en varias traducciones de la Biblia.

En resumen, este estudio demuestra cómo un corpus paralelo de textos bíblicos medievales puede enriquecer nuestra comprensión de la variación estilística en el nivel morfosintáctico así como su evolución a lo largo del español medieval.

7. Final

Las Biblias en español antiguo constituyen un amplio corpus textual que contiene datos de gran interés para el estudio de una amplia gama de aspectos – muchos de ellos apenas explorados – relacionados con la práctica de la traducción en la Castilla medieval. Es de esperar que la disponibilidad de las versiones en línea de estos importantes textos, así como los demás recursos asociados en *www.bibliamedieval.es*, enriquecerá nuestra comprensión de este capítulo único de la cultura hispánica medieval.

REFERENCIAS

Avenoza, Gemma, 2011, *Biblias castellanas medievales*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Conde López, Juan Carlos, 2013, "A Neglected Old Spanish Biblical Translation: the *Biblia de Alfonso Ximénez*", en *Text, Manuscript, and Print in Medieval and Modern Iberia: Studies in*

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

Honour of David Hook, Barry Taylor *et al.* (eds.), Nueva York: The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 88-117.

De Vries, Lourens, 2007, "Some Remarks on the Use of Bible Translations as Parallel Texts in Linguistic Research", en *Parallel Texts: Using Translational Equivalents in Linguistic Typology* ("Sprachtypologie und Universalienforschung" 60), Michael Cysow *et al.* (eds.), Berlin: Akademie Verlag, 95-99.

Enrique-Arias, Andrés (ed.), 2010, *La Biblia Escorial I.I.6. Transcripción y estudios*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Enrique-Arias, Andrés, 2016, "Sobre la noción de perspectiva en lingüística de corpus: algunas ventajas de los corpus paralelos", en *Lingüística de corpus y lingüística histórica iberorrománica*, Johannes Kabatek (ed.), Berlín: De Gruyter, 21-39.

Enrique-Arias, Andrés, 2018, "Some Methodological Issues in the Corpus-Based Study of Morphosyntactic Variation. The case of Old Spanish Possessives", en *Diachronic Corpora, Genre and Language Change*, Richard J. Whitt (ed.), Amsterdam: John Benjamins, 261-279.

Enrique-Arias, Andrés, 2019, "Los corpus informatizados aplicados al estudio del libro antiguo. Técnicas, recursos, problemas", en *La producción del libro en la Edad Media: una mirada interdisciplinar*, Gemma Avenoza *et al.* (eds.), Madrid: Sílex, 335-363.

Enrique-Arias, Andrés/ Pueyo Mena, Francisco J., 2017, "La Biblia Completa del Marqués de Santillana", en *Revista de Filología Española* 97/ 1, 35-68.

Faulhaber, Charles B., 2011, "Reseña de Alfonso X el Sabio (2009), *General Estoria*. Madrid: Biblioteca Castro", en *Infoling* 1-22, on-line: *http://infoling.org/reviews/pdfs/NB102.pdf*, [15.04.2018].

Lapesa, Rafael, 2000 [1971], "Sobre el artículo ante posesivo en castellano antiguo", en *Estudios de morfosintaxis histórica del español*, Rafael Cano Aguilar *et al.* (eds), Madrid: Gredos, 413-435.

Pueyo Mena, F. Javier/ Enrique-Arias, Andrés, 2013, "Los romanceamientos castellanos de la Biblia Hebrea compuestos en la Edad Media: manuscritos y traducciones", en *Sefarad* 73/ 1, 165-224.

Pueyo Mena, Francisco J./ Enrique-Arias, Andrés, 2015, "Innovación y tradición en el léxico de las traducciones bíblicas castellanas medievales: el uso de cultismos y formas patrimoniales en las versiones del siglo XV", en *Anuario de Estudios Medievales* 45/ 1, 357-392.

Resnik, Philip/ Olsen, Mari B./ Diab, Mona, 1999, "The Bible as a Parallel Corpus: Annotating the *Book of 2000 Tongues*", en *Computers and the Humanities* 33/ 1-2, 129-153.

Rodríguez Molina, Javier, 2016, "Un romanceamiento bíblico neotestamentario desconocido y la primera versión castellana de la Catena aurea", en *Revista de Filología Española* 96/ 2, 289-323.

Rodríguez Molina, Javier/ Enrique-Arias, Andrés, 2018, "*Si* as a Q particle in Old Spanish", en *Studies in Historical Ibero-Romance Morphosyntax*, Miriam Bouzouita *et al.* (eds.), Amsterdam: John Benjamins, 249-274.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 2002, "Fazienda de Ultramar", en *Diccionario filológico de literatura española medieval*, Carlos Alvar *et al.* (eds.), Madrid: Castalia, 494-497.

Sánchez-Prieto Borja, Pedro (coord.), 2009, *General estoria*, 10 vols., Madrid: Fundación José Antonio de Castro.

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)

Sánchez-Prieto Borja, Pedro, 2011, *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*, San Millán de la Cogolla: Cilengua.

Ueda, Hiroto, 2009, "Palatal Graphemes in a Medieval Spanish Biblical Text: A Corpus Analysis of *i*, *j*, *y* in Genesis, Biblia de Alba", en *Corpus Analysis and Variation in Linguistics*, Yuji Kawaguchi *et al.* (eds.), Amsterdam: John Benjamins, 239-257.

VVAA (1926-1995) = *Vulgata de los Benedictinos. Biblia Sacra iuxta latinam vulgatam versionem ad codicum fidem. Cura et studio monachorum Abbatiae Pontificiae Sancti Hieronymi in Urbe Ordinis Sancti Benedicti edita*, Roma: Libreria Editrice Vaticana.

BDD-A32157 © 2019-2020 Centrul de Studii Biblico-Filologice
Provided by Diacronia.ro for IP 216.73.217.142 (2026-11-19 21:23:31 UTC)